

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 1 de 29

UNAD © 2021

I. ENCABEZADO

Unidad	Reunión	Fecha
GCMO-OCONT-SNTH-VIEM-GPIT	COMITÉ TECNICO DE GESTION INTEGRAL MECI	27 DE JULIO DE 2023

II. INFORMACIÓN INICIAL

Objetivo General de la reunión		¿Quién preside?			
Realizar la revisión Gerencial de los Sistemas del Sistema Integrado de Gestión.		JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR			
Secretario de la Reunión		Lugar de la reunión			
RODRIGO PUENTE DELGADO		VIRTUAL https://unad-edu-co.zoom.us/j/92538225782			
Puntos a tratar en la agenda		Hora de inicio	8:30 AM		
		Hora de Finalización	10:43 AM		
1. Verificación del quórum.					
2. Estado de avance de los compromisos del Comité anterior.					
3. Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad.					
4. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental.					
5. Revisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo					
6. Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información					
7. Revisión del Sistema de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica					
8. Varios					
Participantes					
Nombre Completo	Cargo	Sigla	Sigla Unidad	Tipo de asistencia	
				Pmte	Invi
JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR	RECTOR	JALA	RECT	X	
CONSTANZA VENEGAS	SGENERAL	CV	SGRAL	X	
EDGAR GUILLERMO RODRIGUEZ	VICERRECTOR	EGR	VISAE	X	
CONSTANZA ABADIA	VICERRECTORA	CA	VIACI	X	
LEONARDO SANCHEZ	VICERRECTOR	LS	VINTER	X	
ANDRES SALINAS	VICERRECTOR	AS	VIEM	X	
LEONARDO ANDRES URREGO	ASESOR	LAU	OPLAN	X	
DEISY AVILA	GERENTE	DA	GCMK	X	
WILLIAM JIMENEZ	GERENTE	WJ	GIF	X	
CHRISTIAN MANCILLA	GERENTE	CM	GCMO	X	
ALEXANDER CUESTAS	GERENTE	AC	GTHUM	X	
LEONARDO YUNDA	VICERRECTOR	LY	VIMEP	X	
RAFAEL RAMIREZ	GERENTE	RR	GPIT	X	
LAURA CRISTINA GOMEZ	DIRECTORA	LCG	ZCORI	X	
GLORIA ISABEL VARGAS	DIRECTORA	GIV	ZSUR	X	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 2 de 29

UNAD © 2021

JOSE LUIS MONTAÑO	DIRECTOR	JLM	ZCSUR	X	
BLANCA DILIA PARRADO	DIRECTORA	BDP	ZAO	X	
CLAUDIA TERESA VARGAS	DIRECTORA	CV	ZCBC	X	
LUIGI LOPEZ	ASESOR	LL	JCM		X
GLORIA HERRERA	DIRECTORA	GH	ZOCC	X	
OLIVA ORTIZ	LIDER NAL SISTEMA DE GESTION DE LA CALIDAD	OO	GCMO	X	
MONICA CARVAJALINO	LIDER NAL DEL SSST	MC	GTHUM	X	
RODRIGO PUENTE DELGADO	SECRETARIO COMITE	RPD	OCONT	X	
LUIS FERNANDO ZAMBRANO	PROFESIONAL	LFZ	VIEM	X	
LEONARDO MONTILLA	PROFESIONAL	LM	VIEM	X	
EDNA VANESA RAMOS	LIDER NAL DEL SISTEMA GESTION AMBIENTAL	EVR	GCMO	X	

III. REGISTRO, COMENTARIOS RELEVANTES DE LA REUNIÓN

1. Verificación del quórum.

Se inicia el Comité dando lectura al orden del día. Se verificó la asistencia de los integrantes del Comité y se concluyó que existe quorum deliberatorio.

2. Estado de avance de los compromisos del Comité anterior. (OCONT)

RPD: Da lectura de los avances de los compromisos adquiridos en el Comité anterior.

ACCION	RESPONSABLE	FECHA VENC	AVANCE
ACCION 10895	GCMO –	29 DIC/23	92% Pendiente la entrega del último nodo del contrato relacionado (CEAD Bucaramanga). Se encuentra a la espera del envío del CDP para las mesas solares 2023.
Implementación de las mesas solares en los nodos de la UNAD	GIF	13/10/23	90% Se dio el concepto técnico de viabilidad inicial y acompañamiento

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 3 de 29

UNAD © 2021

<p>ACCION 10898</p> <p>Ampliar el alcance de la certificación de la NTC ISO 45001 para el año 2022 en los Centros de Bucaramanga, Acacias y Puerto Colombia</p>	<p>SNTH</p>	<p>30/12/23</p>	<p>61%</p> <p>. Las sedes que se van a intervenir en 2023 teniendo en cuenta las necesidades planteadas son: CEAD José Acevedo y Gómez Sede Nacional JCM CCAV Neiva CEAD Tunja CEAD Bucaramanga Nueva CEAD Acacias (Parcialmente), según los trámites administrativos a llevar a cabo y diferentes actividades están programadas para finalizarlas entre noviembre y diciembre del año 2023.</p>
--	-------------	-----------------	---

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 4 de 29

UNAD © 2021

<p>ACCION 10899</p> <p>Demarcar senderos peatonales, señalización de parqueaderos a los centros que apliquen</p>	SNTH	31/08/23	<p>81%</p> <p>Se cuenta con el contrato CMM-2022-000073 el cual se encuentra en ejecución. Que para la vigencia del 2023 se tiene previsto intervenir los siguientes espacios de parqueo: DOSQUEBRADAS. LA DORADA. PUERTO COLOMBIA. COROZAL. CARTAGENA. VALLEDUPAR. CURUMANÍ.</p>
<p>ACCION 10901</p> <p>Revisar en conjunto con los equipos de trabajo los riesgos del Sistema de Gestión de la Calidad estableciendo los respectivos seguimientos para su control.</p>	OCONT	31/07/23 (26/07/23)	<p>90%</p> <p>Se realizó la revisión del mapa de riesgos con los diferentes equipos de trabajo, en aras de ajustarlo al contexto interno y externo pertinente de nuestra universidad.</p> <p>Número Total de Riesgos a la Fecha: 776</p>
<p>ACCION 10556</p> <p>Actualizar el modelo de Auto evaluación institucional en el marco de MIPG.</p>	VISAE	31/08/22	<p>60%</p> <p>Se tiene un documento realizado en este primer trimestre que permitió hacer una ruta de valoración y coherencia del modelo actual con la incorporación normativa de orden externo-relacionada con procesos de acreditación.</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 5 de 29

UNAD © 2021

<p>ACCION 10101</p> <p>Implementar una estrategia / instrumento para optimizar los mecanismos y dispositivos que facilitan la consulta de información de riesgos de los procesos.</p>	<p>OCONT</p> <p>GPIT</p>	<p>31/08/23</p>	<p>71%</p> <p>Se encuentra en la etapa de evaluación precontractual, (búsqueda de un proponente que cumpla los requisitos técnicos y tecnológicos exigidos por la GPIT) para la adquisición e implementación de un nuevo software de riesgos.</p>
<p>ACCION 11642</p> <p>Revisar la red hidráulica del CEAD Acacias, debido a que se presentan fugas continuas</p>	<p>GIF</p>	<p>31/08/23</p>	<p>70%</p> <p>Se suscribió el contrato OS 2023-000036, el cual a la fecha se encuentra en ejecución, se tiene un informe de avance de las reparaciones realizadas a la red hidráulica de Acacias.</p>
<p>ACCION 11530</p> <p>Posicionar el modelo de gestión organizacional de la UNAD a través de validaciones con referentes internacionales acordes con las necesidades de las nuevas apuestas internacionales partiendo de un diagnóstico situacional del sistema y los contextos donde se quiere llegar</p>	<p>GCMO</p>	<p>14/07/23</p>	<p>100%</p> <p>Se realizó el diagnóstico con la valoración de brechas para la norma Internacional ISO 21001,</p> <p>Se evidencia el plan 1248 para el cierre de brechas con la norma ISO 21001:2018,</p>
<p>ACCION 11640</p> <p>Caracterizar las variables de los Sistemas de Información, normalizando su</p>	<p>GCMO</p>	<p>07/07/23</p>	<p>100%</p> <p>Se evidencia el avance en la revisión y</p>

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 6 de 29

UNAD © 2021

<p>identificación para garantizar la interoperabilidad entre las bases de datos en la construcción de indicadores del proceso y del SIG, como base para el balance Score Card de la UNAD:</p>			<p>validación de variables por parte de los colaboradores de la GCMO, se solicita ampliación de la fecha de cierre hasta el 07 de julio de 2023 considerando la programación de validaciones con las unidades involucradas.</p>
---	--	--	---

JALA: los avances son significativos se debe continuar con la ruta de seguimiento para garantizar el cierre del 100% de los temas que son los que disminuyen el mapa de riesgos de la universidad.

3. Revisión del Sistema de Gestión de la Calidad

OO: Explica los elementos que se van a abarcar en esta revisión gerencial: se van a abordar 5 elementos: Cambios en cuestiones internas y externas, desempeño y eficacia, adecuación de los recursos, acciones para abordar riesgos y oportunidades y oportunidades de mejora.

1) Cambios en cuestiones internas y externas, se tiene

Cuestiones externas

- La Resolución 2265 del 15 de febrero/23 y el decreto 1174 del 12 de julio/23, relacionadas con las medidas transitorias en materia de registro calificado,
- Proyecto a la reforma de la Ley 30/1992 ley general de educación,

Cuestiones internas

- Plan Mas Unad, Mas Equidad, invita a hacer la actualización de la política y los objetivos del SIG,
- Servicios de almacenamiento, socialización, migración y actualización,
- Formalización de la seccional Unión Europea requerimientos procedimentales.

Se pone a consideración de los miembros del Comité los cambios de la Política del SIG

CM: En la actualización de la política se va a abordar tres cambios importantes: declaración de la política: el 1 es incorporar el PAPS da lectura de como quedaría la redacción de la declaración porque en el documento inicial no estaba. El primer ajuste es incorporar “a la par de los desarrollos educativos, científicos y técnicos relevantes” obedeciendo a los cambios que dentro del Sistema de gestión se viene incorporando para el cumplimiento de los requisitos de la norma ISO 21001, se

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 7 de 29

UNAD © 2021

amplió porque antes solo se hacia referencia a los programas y se tienen más elementos que es importante resaltar. El otro cambio tiene que ver con el ejercicio de cara al nuevo proceso de gestión de laboratorios de calibración de ensayos, se hace para ampliar la prestación de los servicios de cara a nuevos stakeholders.

El segundo cambio propuesto tiene que ver con el compromiso declarado para el sistema de gestión ambiental visibilizando más los compromisos de todas las partes interesadas y en especial la plataforma humana en el aseguramiento del cumplimiento normativo legal de los requisitos legales y así evitar sanciones de los entes de control externo ambiental, igualmente se hace un ejercicio de alineación a todos los elementos que se han venido desarrollando en la gestión organizacional al cumplimiento de los objetivos del desarrollo sostenible.

El tercer cambio es el de SST el de cambiar el talento humano por plataforma humana Unadista, que ya se ha venido adoptando dentro de la organización

El cuarto cambio es visibilizar más y fortalecer la cultura de la innovación y del emprendimiento institucional que permita contribuir a la transferencia tecnológica y gestión del conocimiento mediante la dinamización de actividades de I+D+i+E.

El último de los cambios tiene que ver con la separación a los elementos que se están desarrollando con los servicios de la infraestructura tecnológica buscando fortalecer la promoción, integración y consolidación de todos los sistemas de información institucional.

El cambio de los objetivos del sistema son los que están alineados con los cuatro objetivos de los macroproyectos del plan de desarrollo que están dentro del acuerdo 02 del 2021 de la política del sistema integrado de gestión.

Inclusión dentro del articulado de los principios del SIG haciendo referencia al Trabajo Inteligente Productivo, concebido como un compromiso de la plataforma humana Unadista para establecer, implementar y superar metas y objetivos retadores obteniendo altos niveles de productividad, gestando alternativas e iniciativas de solución a situaciones y problemáticas institucionales a partir de la simplificación de la complejidad organizacional.

JALA: Cualquier tipo de declaración institucional, el punto de partida es el escenario ideológico, teleológico y axiológico de los mismos, esto es, una falla inicial el no haber mencionado como punto de partida el PAPS, como sustento y, eso hay que colocarlo en ese orden en la declaración “La Universidad Nacional Abierta y a Distancia en el marco de su autonomía y en cumplimiento de su misión y visión organizacional...” hay que seguirlo ubicando en el escenario del metasistema coherente con su PAPS y, en cumplimiento de sus criterios de actuación, hay q darle el orden que corresponde.

LL. Queda bastante extenso se puede sintetizar más la declaración de política, me imagino que se debe llevar al Consejo Superior, es mejor llevarlo lo más concreto, no es necesario desarrollar cada

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 8 de 29

UNAD © 2021

una de ellas; más bien en los objetivos propios del sistema se puede expresar, más no en la política, hay cosas que pueden ser corregidas, cosas de redacción.

JALA: Aclarar, si se es necesario llevarlo al Consejo Superior, no creería que habría que llevarlo al Consejo, porque tenemos unas normas, porque tenemos unos estatutos generales que contempla el sistema, igual que un estatuto organizacional, estaríamos rompiendo normas fundamentales de la organización; aquí lo que estamos es avanzando en el proyecto educativo, lo que debe buscar este Comité, es evolucionar el sistema de tal manera que cuando hayan cambios significativos allí si se lleve la expresión de los estatutos fundantes. Solicita a la Dra. Constanza aclarar este punto.

CV. Nosotros tenemos nuestra política del SIG debidamente acogida por el Consejo Superior en el Acuerdo 002 del 2021, allí recoge lo que tiene que ver con la declaración, con los objetivos, también se contemplan los principios, art 6 establece las obligaciones y la vigencia del acuerdo, en este acuerdo no se contempló la posibilidad de generar ejercicios reglamentarios posteriores, eso es un llamado en todo los ejercicios de política que se lleven al consejo superior en aras de tener esa capacidad de actualización permanente sin necesidad de surtir nuevamente todo el proceso ante el Consejo Superior, a futuro que este tipo de políticas contemplen la posibilidad de que los ejercicios de actualización se deleguen a la rectoría de la universidad y que a través de una resolución se puedan hacer estas actualizaciones y hacen parte de dinámicas permanentes. Si habría que llevar un acuerdo de modificación al consejo superior.

JALA: Aquí hay un tema que hay que aclarar, el ejercicio de auto regulación y autocontrol busca la mejora de recursos en un marco coherente del metalenguaje institucional, a veces aparecen términos traídos de los cabellos, cuando ya hay elementos que ya están definidos en el metalenguaje de la universidad, hay muchas expresiones o definiciones de cultura dentro de la institución, tenemos que tener una sola expresión de cultura y no una diversidad, aquí se habla de la cultura de la calidad, los otros son los elementos que la constituyen en cada ámbito, otro elemento que es importante a la hora de hacer los conceptos, es entender que el mejoramiento continuo no es para evitar cosas, sino que es un propósito.

Igual pasa con los sistemas de información, el valor de la información, el factor humano es el que determina si las plataformas de información funcionan o no. Creo que hay que garantizar en estas definiciones una coherencias en su expresión para no estar en el devenir de cada momento cambiando una y otra cosa, tener en cuenta los estatutos, allí están las definiciones acción de la universidad, la recomendación es que se vuelvan a optimizar las definiciones en coherencia con los estatutos y hacer la salvedad que la estructuración de las políticas no tengamos que llevársela cada vez al Consejo Superior y así mejorar la enunciación de una política porque estas son inamovibles; cuando se redacta una política, se deja por un largo periodo, porque hay una línea de acción redefinida, los estatutos de la universidad ameritan una constante revisión, pero no transformar en este tipo de ejercicio, se trata de conservar la esencia y el punto de partida es el PAPS, los estatutos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 9 de 29

UNAD © 2021

general y el organizacional, no pueden ser una tarea suelta, todo se debe tener dentro de la lógica de una trazabilidad de valoración de impactos.

Para que estos puntos lleguen a este Comité, deben llegar con mucha fuerza de análisis, cosa que el Comité pueda decir que sí amerita la transformación o creación de una norma, se deben cambiar sobre unas normas constitutivas fundamentales, nosotros ya tenemos un metalenguaje que es direccionante, debemos insistir en el metasistema en cualquier tipo de expresión de la organización y no en la acción de la universidad; seguimos operando por unidades, por regiones, por zonas, la expresión hay que seguirla fomentando desde la lógica de la articulación, la integración y la coherencia en la acción que debe estar referenciada en propuestas de mejoramiento que tengan ese tipo de criterios.

CM: Recogemos cada una de las consideraciones y haremos las actualizaciones respectivas para fortalecer la propuesta que se trae el día de hoy.

OO: Evaluación del Desempeño y eficacia del sistema

Presenta una gráfica de la proyección en el SIGMA 2 para la medición simultanea de los objetivos del grado de cumplimiento y aporte a los objetivos de desarrollo sostenible y un diferencial de los macroproyectos por vigencia, por cuatrienio y decenio. Se tienen unos elementos importantes dentro del seguimiento y la medición para los procesos del SGC frente a los análisis y la forma de realizar los seguimientos para garantizar la incorporación de estos elementos del trabajo inteligente productivo que sean retadores para la gestión.

AUDITORIAS INTEGRALES

RPD: Se tienen programadas 34 auditorías para la presente vigencia las cuales se encuentran en ejecución, a la fecha se han realizado 26, se ha recibido 8 informes preliminares y quedan pendientes por realizar 8 a la fecha, como resultado de las auditorias se tiene: aspectos positivos/fortalezas 6 y recomendaciones/ sugerencias 4.

La autocrítica frente al programa de auditorias, que estas deben ser parte de las agendas de las unidades, porque hemos encontrado que muchas veces se va a realizar la auditoria pero por cuestiones de agenda de las dependencias no se puede hacer, favor tenerlas en cuenta, se realizará la verificación de los perfiles de los auditores internos para obtener resultados mas rigurosos en la revisión de los procesos, se realizara capacitación de profundización dirigida a los auditores internos para potenciar su desempeño.

La experiencia nos esta demostrando que hay unas competencias y unas cualidades que se están subestimando al no optimizar en los auditores internos otras disciplinas que tienen conocimiento y pueden redundar en beneficio de una mejor realización de auditorías.

Con relación a los riesgos de la institución se establecieron riesgos específicos para nodos, centros,

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 10 de 29

UNAD © 2021

escuelas y sede nacional, se realizaron capacitaciones presenciales y virtuales en nodos y centros, acompañamiento en la creación, eliminación de riesgos conforme a las directrices de los LEG, creación del riesgo asociado al procedimiento de inscripción y matrícula. Con estas depuraciones se logró bajar en el 2022:1007 riesgos, a la fecha se tiene: 776 riesgos, teniendo en cuenta que no se ha reportado materialización de riesgos, se evidencia que las acciones de mitigación han sido efectivas.

OO: Las acciones que se han emprendido para abordar oportunidades: - resignificación curso de inducción general, - inspecciones realizadas por la ARL positiva, tablas de retención documental, promoción académica.

Se pone a consideración del Comités dos oportunidades de mejora:

- Definir una estrategia que garantice la alineación continua de los flujos de información y permita mejorar la oportunidad de respuesta a requerimientos externos.
- Definir rutas convergentes de evaluación de la satisfacción de stakeholders, con las que se promueva la optimización de los flujos de información y se mejore la evaluación de impacto de acciones emprendidas.

LAU: Frente a las oportunidades de mejora, antes de dar la aprobación es mirar cuales son los productos y los entregables reales de este ejercicio y las necesidades de recursos, todas las acciones de mejora deben ser articuladas en el ejercicio de la presupuestación que se vincula a ese desarrollo para no generar acciones estratégicas diferentes o alternas a las que ya están definidas en nuestro plan y no utilizar recursos que de pronto ya estén programados para otro tipo de ejercicios; en la segunda es importante revisarla porque se queda en el qué, pero no en el para qué. Para que queremos hacer una mejora en la evaluación de impacto y cuál es el contexto de por qué y para que lo estamos haciendo, y que la universidad lo pueda entender, nos quedamos un poco en el activismo y no en el contexto estratégico, lo que se está planteando cuando se habla de impacto no es algo puntual, debe ser algo transversal a todas las acciones estratégicas de la universidad y, se debe hacer énfasis frente al tema, lo siento corto frente a la acción estratégica que se debe tener de forma transversal para todo, seguramente falta información.

JALA: Comparte lo planteado, a veces se confunde lo fundamental con el activismo, la conexión de todo esto al punto central de la gestión de la universidad, que es el plan de desarrollo y a los planes operativos que corresponde a la anualidad y a las diferentes unidades, aquí hay elementos que son necesarios que el equipo de calidad los refrende en este tipo de propuesta que vienen al análisis de este Comité.

LL: Mi observación está relacionada con la auditoría interna, es una herramienta de las más importantes que tiene una organización para hacerse una autocrítica para saber cómo van las cosas y poder resolverlas o preverlas o que un ente externo evidencia que están ocurriendo. Cuando uno no encuentra ningún tipo de oportunidad de mejora en ese momento se está diciendo que el sistema está

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 11 de 29

UNAD © 2021

perfecto, lo cual no es cierto o se está tratando de sesgar el ejercicio para que no aparezca ningún tipo de observación o de oportunidad de mejora; yo entiendo que en el afán de las unidades de que no existan en sus informes reportes de no conformidades se trabaja para que los reportes aparezcan al 100%, se está perdiendo una gran oportunidad de identificar cosas que deben mejorar en la organización, es extraño que no aparezcan oportunidades de mejora, el ejercicio de auditoria se debe enfocar en encontrar esas oportunidades de mejora en los procesos y procedimientos institucionales, debemos garantizar que la universidad sea más eficiente, que la gestión sea mucho más oportuna, y que podamos atender internamente ese tipo de requerimientos y no nos sorprenda la auditoría externa o las revisiones de los entes de control, las auditorias internas deben enfocarse a la mejora y a la prevención.

CM: En cuanto a las oportunidades de mejora lo que se busca es dar continuidad a uno de los ejercicios que se vienen desarrollando desde el año pasado, con la problemática del manejo de la información, frente a los compromisos se ha avanzado en la estructuración del banco de variables y la caracterización de ese diagnóstico y las variables de información que se tiene al interior de la organización y que se busca desarrollar una valoración por parte del equipo de trabajo de la Gerencia de Plataformas, la Viem y Registro y Control, para entrar a revisar estos flujos de información que permita de manera mucho más oportuna que los diferentes actores de la organización accedan a la misma para la toma de decisiones, se ha tenido varias mesas de trabajo con las diferentes unidades del metasistema, es un trabajo bien complejo, que requiere tiempo, con la evolución de los sistema de información, lo que se busca es que cada uno de los equipos de trabajo tenga la capacidad de respuesta.

Frente a los ejercicios que menciona el Doctor Leonardo, se harán los ajustes, se busca es cerrar el ciclo de mejora continua, se necesita organizar la información que se está generando para que el análisis se convierta en el insumo para la revisión.

JALA: Hace una reflexión, le solicita a todo el equipo de la Gerencia de Calidad, darle más trascendencia a los procesos que implica la transformación en la actitud de los miembros de esta universidad, para potenciar su trabajo en ruta proporcional a su crecimiento dentro de la universidad y en la satisfacción que sienten trabajando dentro de ella, ustedes han dicho que parte de la filosofía que se incorpora ahora en la Unad, es el trabajo inteligente productivo, da la impresión que le damos mucha importancia y relevancia a la herramienta, el tema aquí es entenderlo en la otra perspectiva, el trabajo que uno hace es la expresión más tangible que uno tiene para darle sentido a la vida laboral, en las capacitaciones se trata más que enseñarle a diligenciar formatos que son necesarios para poder valorar cuantitativamente el ejercicio que cada quien desarrolla, hay unos elementos más fuertes que la gente valore su trabajo desde perspectivas de calidad, impacto y lo que significa su trabajo en la dinámica personal, aquí se tiene una gran cantidad de reuniones que para nosotros no optimiza el impacto de lo que se está logrando, una de las estrategias que es urgente que se incorpore en la universidad es armonizar el proceso de agendas de las reuniones donde se ve que hay días donde la gente pasa de reunión en reunión, la gerencia debe crear una estrategia para

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 12 de 29

UNAD © 2021

armonizar sus agendas y optimizar su ejecución y estamos hablando de que el trabajo inteligente productivo se adopta como un trabajo que es fundamental en la organización, muchas veces la gente llega a trabajar y no entiende que es lo que tiene que hacer, aquí debemos influir demasiado en el mejoramiento continuo de la agenda, la gerencia no se puede quedar solo en la ruta de perfeccionar instrumentos, pero la gente lo hace como una tarea más, donde los llenan de información y al final lo que busca es un trabajo de gente inteligente para que le sirva a otros sin lograr resultados; dejo como reflexión, es hora de que la gerencia haga una reflexión interna de cómo está abordado el trabajo inteligente y el trabajo productivo que se vayan cambiando la rutina; mirar la cultura de la calidad y de la calidades de la universidad, que implica el trabajo de cada quien como ser humano, el ejercicio de la efectividad, eficacia, eficiencia dentro de nuestra organización depende de cómo cada quien se asume en la organización y aún hay mucha gente que llega a esta universidad y no tiene ni idea de quienes somos, no hemos evolucionado en la comprensión de los elementos del metasistema, de sus componentes, de sus sistemas allí hay un trabajo muy importante y necesario de esta gerencia, se requiere más que tener más herramienta que son necesarias, es generar un clima laboral muy positivo en cada uno de los ámbitos de actuación de la universidad.

RPD: Pide la palabra frente a la sugerencia del Ing. Luigi; en este momento estamos en el agotamiento del ejercicio auditor, se tiene hasta ahora 8 informes preliminares y la idea es aprovechar ese capital humano y esos conocimientos para designarlos de acuerdo a su perfil no se trata de auditar por auditar o auditar normas, la idea es asignarlos de acuerdo a sus competencias para sacar el mayor provecho de este ejercicio.

4. Revisión del Sistema de Gestión Ambiental

EVR: Dando inicio a esta revisión se tendrán en cuenta los cambios en el sistema, inicialmente se realizó la revisión del contexto en articulación con SST, se plantearon mesas de trabajo con las diferentes sedes y como fruto de estas mesas de trabajo se tienen riesgos, oportunidades y debilidades de cada una de las sedes y los aportes, se tienen dos sedes adicionales Neiva y Bucaramanga quienes participaron en este ejercicio para la sistema de Gestión ambiental y se encuentran en revisión documental y proyección para la ampliación de la norma ISO 14001 en el 2024.

Los aspectos ambientales identificados en cada una de las sedes certificadas y el total de aspectos significativos que provienen de las prácticas de los laboratorios, temas de vertimientos y otros aspectos que son atendidos con acciones de controles operacionales en los programas de gestión ambiental:

Sede nacional 648 aspectos ambientales 33 significativos
Cead Acacias 530 aspectos ambientales, 26 significativos
Cead Tunja 429 aspectos ambientales 25 significativos
Cead JAG 425 aspectos ambientales 16 significativos
Cead Medellín 460 aspectos ambientales 21 significativos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 13 de 29

UNAD © 2021

En cuanto al tema de cumplimiento de requisitos legales ambientales se hace la revisión trimestral para el 100% de este cumplimiento, se debe a estar a la espera de respuesta de las corporaciones autónomas ambientales y de autoridades ambientales que emiten algún concepto o algún criterio que establecemos hasta que no tengamos esas respuestas de esos criterios, estos requisitos legales se catalogan en trámite ante la autoridad ambiental.

Se tiene 7 programas ambientales acordes a los objetivos de desarrollo sostenible, tenemos dos cambios para el programa de emisiones atmosféricas y adaptación al cambio climático donde se incluye acciones a los temas de proyectos de reforestación y el otro, es el programa de ahorro eficiente de energía y promoción de energías alternativas referente al tema que está haciendo la universidad con cambios de energía fotovoltaica y la disminución de energía de consumo comercial.

En cuanto al desempeño ambiental, el programa de gestión integral de residuos peligrosos y especiales se observa la disminución de algunas sedes en la generación de estos residuos y los aumentos se deben a las prácticas de laboratorio:

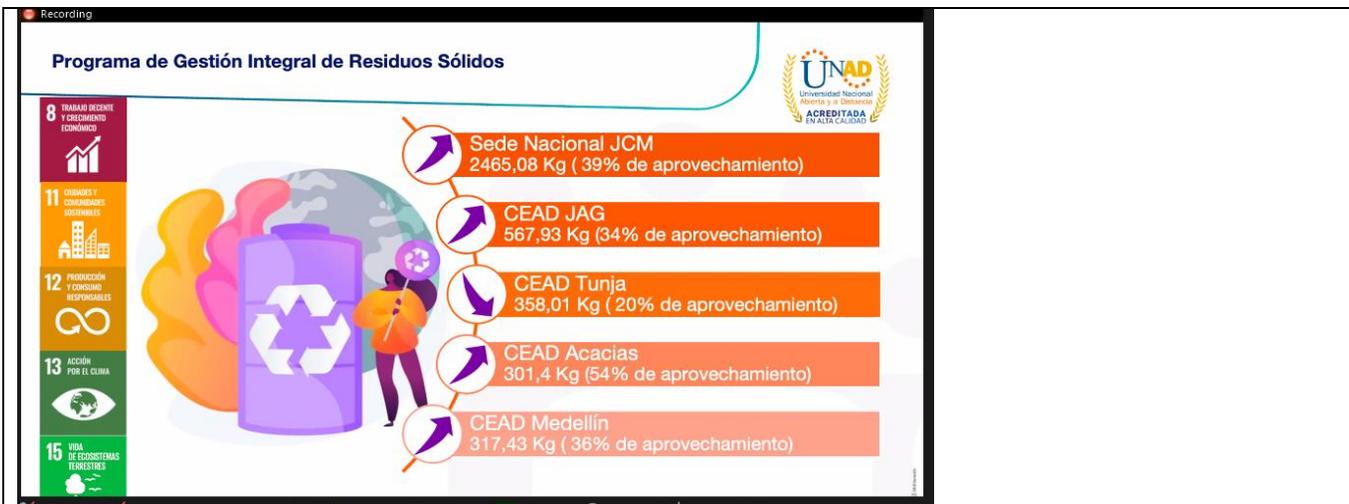


En cuanto al programa de gestión integral de residuos sólidos se tienen los índices de aprovechamiento de cada una de las sedes, felicita a la Sede Acacias, es el más alto con el 54% de aprovechamientos de los residuos

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 14 de 29

UNAD © 2021



Programa de ahorro y uso eficiente de agua potable, los consumos de agua aumentan por el aumento del personal en las sedes y por los eventos institucionales.



Programa eficiencia administrativa y cero papel: Se aumentó por los temas relacionados a las auditorias externas de entes de control, que solicitan información de manera fisica y por la transición documental, felicita al Cead Medellín que disminuyó el consumo de resmas con relacion al 2022.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 15 de 29

UNAD © 2021

Programa de Eficiencia Administrativa y Cero Papel







↑		Sede Nacional JCM 568 resmas
↑		CEAD JAG 303 resmas
⚖		CEAD Tunja 23 resmas
↑		CEAD Acacias 56 resmas
↓		CEAD Medellín 31 resmas

Programa de mitigación de emisiones atmosféricas y adaptación al cambio climático

Se contempla los consumos de gas natural, para el JAG no se cuenta estos consumos porque allí no hay este servicio, el aumento se relacionan con las prácticas de laboratorio.

Programa de Mitigación de Emisiones Atmosféricas y Adaptación al Cambio Climático







↓		Sede Nacional JCM Consumo total 203 m3 gas natural
○		CEAD JAG No Aplica
↑		CEAD Tunja Consumo total 107 m3 gas natural
↑		CEAD Acacias Total de consumo 152,65 m3 gas natural
↑		CEAD Medellín Total de consumo 11,76 m3 gas natural

Programa de ahorro, uso eficiente de energía eléctrica y promoción de energías alternativas.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 16 de 29

UNAD © 2021

Se tiene desde mayo el uso de energía fotovoltaica en la sede nacional, en Acacias ya se tiene el uso de paneles solares, se espera para el segundo semestre poder presentar al Comité la disminución de este recurso en estas sedes.

Programa de Ahorro, Uso Eficiente de Energía Eléctrica y Promoción de Energías Alternativas



Programa control de vertimientos.

Se tiene el contrato CMM- 2023-00024 adjudicado para 28 sedes, donde se va a monitorear el agua potable, agua residual doméstica, agua residual no doméstica, estudios sociométricos para Bogotá y lo relacionado a lodos que se generan.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 17 de 29

UNAD © 2021

Programa de Control de Vertimientos



Se continua con el plan integral de movilidad sostenible, planteado inicialmente para las sedes de Bogotá donde se hace énfasis en el uso de la bicicleta, de vehículo compartido y de transporte público, se muestra el aumento del uso de la bicicleta por parte de la plataforma humana y de los estudiantes, esto es como resultado de las estrategias que se vienen implementando, la información y los incentivos que se les viene entregando.

En cuanto a las comunicaciones internas:

Se tiene el requerimiento de un docente donde solicita información relacionada con la disposición de residuos postconsumo, esto nos permite ver que la plataforma humana se está preocupando más por la gestión ambiental.

En comunicaciones externas.

No se presenta ninguna PQR, se tiene oficios recibidos de autoridades ambientales dando respuesta a los informes de vertimientos que se radicaron en el 2022, en el cual informan que los parámetros se encuentran dentro de lo reglamentario.

En cuanto a la mejora continua, se tienen 4 planes de mejoramiento, 3 están relacionados con las metas de los programas ambientales y uno está relacionado como resultado de la auditoría externa del PREAD, dentro de este plan de mejoramiento se encuentra todo el tema del plan de incentivos que ya se encuentra en proyección del 2023.

En cuanto a las Auditorías internas ya se han realizado tres y dos están en proyección, como resultados de estas auditorias no se tienen no conformidades, pero si algunas sugerencias y

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 18 de 29

UNAD © 2021

observaciones para el fortalecimiento del sistema.

En cuanto a participaciones de la Universidad en programas de Gestión ambiental, se está participando en programas distritales en Bogotá, con el PREAD en programas realizados por corporaciones autónomas regionales (Medellín) y a nivel internacional, se esta haciendo un acompañamiento al CEAD de Medellín en el sello Ecouniversidad, y las presentaciones de los resultados del sistema en las zonas de Medellín, también estamos participando en el ranking internacional de universidades sostenible donde se obtuvo en el 2022 el puesto 500 a nivel mundial.

Oportunidad de Mejora: Se plantearon dos oportunidades de mejora para consideración del Comité:

- Fortalecer la apropiación de la plataforma humana sobre la cultura en la separación de los residuos sólidos.
- Aumentar la participación de la plataforma humana en las capacitaciones y experiencias significativas del SGA para su implementación y replica. Agradece desde el SGA al trabajo y compromiso de todas las unidades.

LL: Hace una recomendación, tratar de visibilizar como ese manejo óptimo de los recursos que se presentan en el informe se traduce en una economía o en un ahorro de recursos financieros para la universidad, hay una correlación muy importante que debe mostrar que el SGA está representando una eficiencia a la universidad, en el manejo de sus recursos económicos es bueno traer esos indicadores, hace la sugerencia para tener un parámetro de comparación para hacer una interpretación y tomar decisiones frente al SGA, ya que somos parte de los Green-metric, hace poco llevo a la rectoría una invitación para participar en una publicación que van hacer, sería interesante hacer un artículo sobre campos ecosostenibles en el tema de los paneles solares, es una experiencia significativa que nos va a dar visibilidad a nivel internacional.

5. Revisión del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo

MC: Se revisarán los siguientes puntos del sistema:

- 1- Cambios en las cuestiones internas y externas del sgsst-2023
 - 2- Cumplimiento de objetivos del SGSST
 - 3- Desempeño del SGSST en la Unad
 - 4- Recursos para mantener el SGSST en la unad
 - 5- Comunicación con los stakeholders
 - 6- Oportunidades de mejora continua
-
1. Cambios en las cuestiones internas y externas del sgsst-2023

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 19 de 29

UNAD © 2021

- Se realizará la actualización de la conformación del comité paritario de SST (Copaso) 2023-2025.
- Conformación del comité de convivencia laboral 2023-2025
- Actualización-implementación seguimiento y evaluación del plan estratégico de seguridad vial, resolución 40595 del 2022.
- Actualización de políticas internas del SGSST
- Aplicación de la batería de riesgo psicosocial
- actualización documental y normativa legal del SGSST del año 2023
- Diseño adecuaciones de la infraestructura física
- Objetivos prevención riesgo mecánico.

Con relación al mapa de riesgos, se tienen 15 riesgos que están clasificados como moderados a nivel nacional.

Presenta un cuadro con el presupuesto para el SGSST que surge de las necesidades de todas las unidades como para mantenimientos, capacitaciones, construcción de centros de acopio, etc.

En cuanto al cumplimiento de requisitos legales se tiene un total de 423 registros para ser evaluados, unos son de periodicidad mensual, anual o dos años.

En cuanto a los estándares mínimos de seguridad y salud en el trabajo se deben aplicar en cada uno de los centros, son 64 a nivel nacional, se tiene un cumplimiento del 93,14%. Cada centro tiene sus estándares mínimos de SGSST.

En relación con las comunicaciones internas y externas del SGSST.

No se tienen PQRS, las externas son emitidas al Ministerio de Trabajo, a la Secretaria de Salud a las EPS y a las administradoras de riesgos laborales, como manuales, instructivos, riesgos y peligros, comunicaciones a las EPS y ARL, etc.

Se tienen los programas de promoción y prevención programas de higiene de seguridad industrial, para el programa de riesgo psicosocial se aplicó la batería con una participación de 3074 trabajadores, dando como resultado que el nivel de riesgo es bajo, se ha realizado experiencias significativas estrés-relajación, sketch prevención de spa-estrés, pausas cognitivas virtuales-presenciales, orientación individual, seguimiento de enfermedades laborales, semana de la salud mental. Actividades programadas 10, actividades ejecutadas 7 se tiene un cumplimiento del 70%.

Para el programa de vigilancia epidemiológica psicosocial se tienen 2 enfermedades de origen psicosocial en las cuales se hacen mesas de trabajo y seguimiento con la ARL Positiva en la cual estas personas se encuentran en el proceso de rehabilitación y se hace una intervención desde el área psicosocial por parte de la Psicóloga de SST.

Actividades programadas: 24 actividades, ejecutadas: 10, se tiene un avance del 41%, las actividades

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 20 de 29

UNAD © 2021

faltantes están programadas para desarrollarlas en el segundo semestre.

Programa de desórdenes musco-esqueléticos

Se aplicó la encuesta de sintomatología para identificar la población sintomática y asintomática, se tienen 3 enfermedades de origen laboral, se tienen programadas 13 actividades, se han desarrollado 9 y se tiene un cumplimiento del 69%; también, se ha realizado inspecciones de puestos de trabajo, se ha entregado elevadores para portátiles, se han hecho pausas activas y capacitaciones, seguimiento y acompañamiento a casos DME.

Programa de vigilancia Epidemiológica DME

Se realizó la encuesta, se hizo la intervención a la población sintomática, capacitación al manejo del dolor con ejercicios de estiramiento, inspección a los puestos de trabajo, seguimiento y acompañamiento a casos DME, actividades programadas 9, actividades ejecutadas 4, se tiene un cumplimiento del 44%, la implementación y seguimiento de este se desarrollará en el 2 semestre.

Con relación al programa de corazón Unadista.

Se busca sensibilizar a la comunidad Unadista con estilos de vida saludable, campañas de sensibilización, semana de la salud, capacitaciones de promoción y prevención, tamizajes cardiovasculares. Actividades programadas 5, ejecutadas 3, con un cumplimiento del 60%.

Programa de salud visual, el objetivo es proporcionar herramientas de promoción, prevención y autocuidado para prevenir riesgos visuales, actividades programadas 5, ejecutadas 3, se tiene un avance de cumplimiento del 60%.

Con respecto al programa de salud pública *Contágate de Alegría*, el objetivo es promover hábitos y conductas saludables, encaminadas a mitigar las enfermedades de salud pública, de origen común prevalentes en el entorno laboral de la UNAD. Se realizaron campañas, dotación de elementos de bioseguridad, charlas de prevención, jornadas de donación de sangre, etc., se tiene un cumplimiento del 60% en el desarrollo de las actividades

Con respecto a la higiene y seguridad industrial, se tiene la conformación del Comité Paritario con reuniones mensuales, se ha venido revisando los accidentes de trabajo, construcción, revisión y aprobación del plan de trabajo y de capacitaciones del SGSST 2023, participación en diferentes capacitaciones, participación en la planificación y socialización de las auditorías internas, participación en la auditoría externa de la sede nacional, Neiva, Tunja y JAG.

Con respecto al Comité de Convivencia Laboral, no se tienen casos activos, las reuniones del Comité son trimestrales, cada zona tiene su propio Comité.

Programa de riesgo locativo se hacen inspecciones de condiciones de seguridad a todo los centros,

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 21 de 29

UNAD © 2021

levantamiento y actualización de las matrices de peligros, mediciones higiénicas, iluminación confort térmico, seguimiento controles operaciones en conjunto con la GIF, capacitación locativa en cada uno de los centros. Actividades programadas 7, ejecutadas 3, avance de cumplimiento 42%.

Programa de riesgo químico que también es liderado por la VIMEP, se tiene el sistema globalmente armonizado según la resolución 773 del 2021, se realizan inspecciones a los laboratorios, capacitaciones a gestión del riesgo químico, se realizan simulacros de primeros auxilios por ingestión, inhalación y contacto sustancias químicas. Actividades programadas 37, ejecutadas 34, avance de cumplimiento 91%.

Con relación al programa de trabajo en alturas y energías peligrosas es un programa nuevo y lo que se hace son capacitaciones en temas de alto riesgo eléctrico y energías peligrosa, emisión de conceptos de los requisitos y condiciones de contratación de bienes y servicios, verificación de cumplimiento de requisitos en actividades de riesgo, inspecciones de tareas de alto riesgo, realizar seguimiento a las actividades de alto riesgo que realice la Universidad. Actividades programadas 5, ejecutadas 4, cumplimiento del 80%.

Programa de Riesgo Mecánico, es un programa nuevo, el objetivo es la prevención de riesgos mecánicos en las instalaciones de la Unad, encaminado a la prevención de accidentes de trabajo durante el desarrollo de actividades que impliquen el uso de equipos, maquinas y herramientas en general. Se han realizado capacitaciones en temas de factor de riesgos, inspecciones preoperacionales de las máquinas y equipos, seguimiento y mantenimiento de máquinas y equipos, inspección de los elementos de protección personal, inspección de la demarcación y señalización de los equipos y maquinas. Actividades programadas 5, ejecutadas 5 cumplimiento 100%.

Con respecto al Plan Estratégico de Seguridad Vial se viene trabajando con la nueva resolución, ahora está clasificado por fases, se realizó el diagnostico, nosotros estamos en nivel básico, esto hace que no tengamos que conformar un Comité de Seguridad Vial, en la 1 fase se hicieron las siguientes actividades: se ajustó todo el plan de seguridad vial, se hizo el diagnostico de la encuesta de movilidad, diseño de los 5 programas: fatiga, distracción, protección de actores viales, cero tolerancia a la conducción bajo efectos de PSA y alcohol. 2 fase de implementación y ejecución: capacitación en temas de seguridad vial, roles y responsabilidades de los actores viales, PON de emergencias, inspección de vías internas, inspección preoperacional a vehículos, seguimiento al mantenimiento de los vehículos, investigación de siniestros.

Para la 1 fase se tenían programas 8 actividades, ejecutadas 8, cumplimiento 100%

Para la 2 fase actividades programadas 16, ejecutadas 10, avance del 62%.

Plan de emergencia: Conformación de las brigadas de emergencia se tienen 334 brigadistas, las capacitaciones son virtuales en los centros y presencial en los nodos, se esta actualizando el plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias, donde cada centro debe tener un documento de análisis de vulnerabilidad, se hacen simulacros, inspecciones al sistema de emergencia, dotación

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 22 de 29

UNAD © 2021

de elementos de emergencia y en cada centro reconocimiento de rutas de evacuación.

Con respecto a la accidentalidad con un total de la población Unadista de 5058, que representa el 0,3% del total de la población, eso indica que es un porcentaje bajo de accidentalidad, se tienen 7 accidentes leves y 1 grave, los tipos de lesión fueron, golpe o contusión 11, torcedura, esguince, desgarró muscular 3, lesiones múltiples 2, luxación 2. Los sitios de accidentes se han presentado en: 8 en áreas recreativas-deportivas, 4 corredores o pasillos, 3 en oficinas, 2 escales y 1 en cafetería.

Con respecto a las enfermedades laborales, en el 2023 no tenemos ninguna enfermedad laboral, se continúan con las 5 enfermedades laborales del 2022 donde 2 son del orden psicosocial y 3 DME donde la ARL viene desarrollando la rehabilitación en conjunto con las mesas técnicas y el equipo de SSST; los trabajadores son de los siguientes centros: 1 en Bucaramanga, 2 en Sogamoso y 2 en sede nacional, de un total de la población unadista de 5058 que corresponde a un total del 009%.

Con respecto a las Oportunidades de mejora se continua con la construcción de las salas de lactancia en Tunja, Neiva, JAG, con la señalización de los parqueaderos la GIF vienen desarrollando las señalizaciones de acuerdo con los centros que identifican como prioritarios en el 2022, se realizaron la demarcación en 12 centros.

La universidad ha sido seleccionada para pertenecer al Comité Seccional de Salud Ocupacional de Cundinamarca para el 2023-2025 (según resolución 580 del 23 mayo/23) es liderado por el Ministerio de Trabajo, somos los representantes de las universidades públicas, también participa el Sena, la ARL Positiva, la UNIMINUTO entre otras, las reuniones son una vez al mes.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

- Mantener la recertificación de la norma ISO 45001:2018 en el JCM, Neiva, JAG y Tunja.
- Continuar con el alistamiento para el alcance de la certificación Iso 45001 en Puerto Colombia, Acacias y Bucaramanga (sede nueva).
- Construcción de las salas de lactancia en Puerto Colombia, Acacias y Bucaramanga.
- Mantener los controles operacionales en los centros certificados e implementar los controles operacionales de tipo locativo en los centros de Puerto Colombia, Acacias y Bucaramanga.
- Intervención de los parqueaderos 2023 de Dos Quebradas, La Dorada, Puerto Colombia, Corozal, Cartagena, Valledupar y Curumaní.
- Intervención de parqueaderos 2024 en Girardot, Cúcuta, San José del Guaviare, Ibagué Pitalito y Florencia.

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 23 de 29

UNAD © 2021

JALA: Pregunta, cuantos puntos de la agenda quedan. Sugiere a la Gerencia de Calidad que estas presentaciones además de traer el balance de gestión en términos numéricos haga un esfuerzo por adicionar la valoración de impacto cuantitativos a las gestiones y programas que se desarrollan teniendo la perspectiva zonal, revisar si esto es una ruta de mejoramiento organizacional continuo, sería bueno que los líderes de los diferentes sistemas nos hagan ver las debilidades que se tienen para crear nuevas estrategias de mejora, en el tema de parqueaderos, el comité financiero asigna los recursos a la totalidad y no se tiene por qué frenar la posibilidad de una certificación por falta de recursos o porque no se cumple con los requisitos.

AC: Se tiene el reto de ampliar el alcance en estas tres sedes y nos vamos a presentar para el 2024 según la planificación que hemos realizado con las diferentes unidades para esa certificación, el impacto de la gestión de este sistema nos ha dado unos resultados muy positivos en el nivel de accidentalidad, la idea es no tener accidentes laborales, vamos en esa ruta del mejoramiento continuo.

6. Revisión del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información **7 Sistema de Gestión de Servicios de Infraestructura Tecnológica.**

RR: Inicia agradeciendo a la Doctora Constanza Venegas que ha apoyado en el aspecto jurídico que le da gran potencia a nuestra estructura y a las exigencias que se vienen realizando en este sistema.

LM: Para la seguridad de la información nos basamos en la ISO 27001 dentro de los cuales tenemos los siguientes pilares:

- Disponibilidad, que podamos tener acceso a la información en cualquier momento 24 horas 365 días del año.
- Integridad, que la información guardada no sea alterada por terceros
- Confidencialidad que no tengan acceso a la información personal que no sea autorizado

El 86% de los ataques cibernéticos a nivel mundial son por errores humanos, los controles que se han aplicado son:

- El MFA que es la doble autenticación
- Bases de datos no autorizados, se tienen mucha información de datos rondando, no le estamos dando la prioridad sobre todo los estudiantes que andan rotando dicha información
- El buen uso de los equipos gracias a control interno que colabora en las revisiones y seguimientos a los equipos.
- El control del correo institucional se utiliza para cosas personales y no académicas o institucionales
- El bloque de las USB de almacenamiento, pero para conectar un teclado o una diadema si

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 24 de 29

UNAD © 2021

está habilitada.

- Despliegue de Horus es una aplicación de la Universidad que cumple con todos los requisitos se hicieron pruebas en la biblioteca ya se iniciaron los despliegues en las zonas este Horus no permite que usuarios instalen programas o aplicaciones sin autorización.
- Análisis de solicitud de software existen muchos software a veces solicitan software, pero no se llevaba un control con Horus nos permite hacer un mayor control
- Mitigación de vulnerabilidades
 - Contraseñas débiles, no cumplen con los criterios de seguridad
 - Contraseñas compartidas, comparten contraseñas con los compañeros o las dejan escritas en el escritorio.
 - Abren correos sospechosos esos archivos vienen contaminados, esto se está corrigiendo, evitando que no entren correos sospechosos.
- Controles a estudiantes, con la ayuda de las escuelas se han emitido unos informes de ayudas académicas, conexiones sospechosas, inactividad académica, son los que envían ofreciendo por los correos institucionales, por el campus o por los teléfonos que les lleva los procesos académicos, estos informes se les envían a las respectivas escuelas.
- Desarrollo de las aplicaciones: Se está cometiendo un error que no nos informan, alteran los colores institucionales, no tienen el aval de la oficina de marketing, no tienen la autorización de la GPIT, compran recursos tecnológicos contratan otros servicios o crean cuentas no institucionales, agotamiento humano tecnológico para los desarrolladores de las nuevas innovaciones, documentación es una parte esencial del proceso de desarrollo su funcionalidad, arquitectura y componentes clave, tratamiento y protección de datos, recopilan información a través de aplicaciones o sitios web pero no brindan la protección adecuada a los datos almacenados, evaluación del desarrollo por GPIT.
- Informa sobre todo el marco normativo en el cual se basa la GPIT resolución # 0007298 mayo/23, Acuerdo 003 de febrero/17, resolución 367 de enero/19, resolución 8547 sept/16.

LFZ: Presenta un informe de ciberseguridad: Va a trabajar 4 puntos:

- Operaciones de ciberseguridad
- Ciberseguridad estratégica
- Educación en ciberseguridad
- Procesos de I+D+i

Inicia explicando 3 conceptos que se deben tener claros:

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 25 de 29

UNAD © 2021

¿Qué es un evento de ciberseguridad? Es una acción que puede comprometer la seguridad de un activo de información, pero no se materializa,

¿Qué es un incidente de ciberseguridad? Es una acción provocada por un evento que afecta la disponibilidad, integridad o confidencialidad del activo de la información de forma negativa

¿Qué es un hit? Es el proceso de enumeración de consultas que se realizan a los sistemas de información Unadista,

Presenta datos de la estructura tecnológica, se está correlacionando los sistemas más críticos de la universidad como el campus, SII 4.0, accesit, Thumano, páginas web, intranet, registro y control como activos críticos de la información.

Se presentan desde 1 de enero/23 al 20 julio/23 252'.218.926 eventos de ciberseguridad acciones que no se materializaron como incidentes, el que más ha presentado bloqueos es en el campus, SII 4.0, y accesit con 204.839 en total, para este año se han contenido 207.144 ataques informáticos, el mayor riesgo está en internet.

Desde los vectores de ataques que se han identificado el phishing, las explotaciones públicas que son una falla en un sistema y que un ciberdelincuente pueda entrar a explotar y materializar un incidente y el escaneo de vulnerabilidad que hace relación al reconocimiento de nuestra infraestructura cómo nos están viendo cómo nos están buscando para encontrar información para podernos atacar, en la gráfica se puede ver como para enero se empieza a generar una disminución en los hit que se están presentando y a las buenas prácticas que se están implementando. Producto de estos bloqueos se han generado 51 reportes de ciberseguridad que se han informado a la Gerencia de Plataforma Tecnológica, ya 26 fueron cerrados y 25 están en proceso de cierre, está el propietario y el responsable del activo de la información.

En términos de estrategias de ciberseguridad se están trabajando documentos guías para la gestión de la ciberseguridad con las diferentes unidades, se soporta en la resolución 7298 ya se empieza a impactar los requerimientos de la norma 27001, también ya se tiene una política de la seguridad de la información y ya se está definiendo los riesgos de la seguridad de la información para documentarlos.

Cómo impactamos: desde el sistema de alta política tener claro una gobernanza del sistema de seguridad de la información, desde el sistema misional la confianza reputacional, desde el sistema funcional, calidad en el servicio y desde el sistema operacional impacto regional y transferencia social del conocimiento.

Se tiene la matriz de riesgo máximo, basados en el artículo 30 de la resolución 7298 marco de referencia de seguridad de la información, donde se determina cual es el riesgo máximo que podemos tolerar y cuál es el riesgo alto, la VIEM podrá disponer de la desconexión de los servicios.

Desde esa misma estrategia de ciberseguridad que estamos planteando, impactamos en el contexto organizacional a partir del SII con el proceso de gestión de la ciberseguridad y los procedimientos de

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 26 de 29

UNAD © 2021

gestión de la vulnerabilidad, del monitoreo de la ciberseguridad, monitoreo de la ciberseguridad, gestión de eventos de la ciberseguridad, y desarrollo y fortalecimiento de capacidades.

La educación de la ciberseguridad se está trabajando con la Escuela de Ciencias Básicas e Ingeniería con la maestría en ciberseguridad, que está en proceso de aprobación y con la especialización en seguridad informática, y en escenarios de vía académica. Así mismo en los programas y en los cursos donde se puede entrar a impactar, también, este impacto se ve en las diferentes disciplinas del conocimiento a través de una línea de investigación que hace la Escuela de Ingeniería, en este momento ya el documento está en la escuela para su aprobación y poder tener una línea propia de investigación en ciberseguridad.

Así mismo desde la parte de educación, impactamos con los boletines mensuales; para el segundo semestre, se va hacer el ejercicio de salir a las zonas a hablar de lo que es la ciberseguridad, presentar la programación de los desplazamientos a las zonas.

También impactamos en el proceso de planificación el CSIRT académico Unad viene desarrollando 3 plataformas para robustecer el entorno digital: Horus, guardián y sistema de firmas digitales. Se resalta el apoyo de la zona Bogotá Cundinamarca con el despliegue de Horus.

Horus da respuesta a vectores de ataque orientados a universidades, del sector educación se tiene 4864 equipos, 537 correlacionados para seguir mirando y seguir optimizando la herramienta. Esta plataforma impacta el entorno digital de la universidad

¿Cómo pueden funcionar las firmas digitales? aportando en planificación y controles tecnológicos y contribuyendo a la gestión ambiental, al final aparece después de la firma donde se indica que es un documento que está certificado, también nos permite desde las propiedades de la firma ver que un documento no ha sido alterado.

En los procesos del I+D+i se presenta como una infraestructura tecnológica 100% Unadista, en las operaciones no estamos tercerizando la ciberseguridad, gestionado por el talento humano y articulado con los procesos y procedimientos de la Universidad gran parte del ejercicio que se está haciendo en el CSIRT es generado a través de proyectos de las escuelas y de todas las investigaciones que hace la universidad.

Finalmente, presenta una notificación que hace la unión europea de un nuevo ataque informático que se denomina *toque y corte* que son llamadas desde el extranjero cuando la víctima contesta, se presenta una situación ilícita con la cuenta que contesta, la recomendación es tener cuidado con esa modalidad.

También informa que tienen su propio sitio web para hacer los reportes: <https://csirt.unad.edu.co>, correo csirt@unad.edu.co.

JALA: Hay un trabajo muy intenso, hay una necesidad enorme de construir un adendo a nuestra

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 27 de 29

UNAD © 2021

cultura organizacional de servicio entorno a la ciberseguridad, son elementos que puede optimizarse de mejor manera, veo los esfuerzos de parte del CSIRT, pregunta con el plan de visitas a los centros ya han podido visualizar más allá de los boletines que están sacando unas herramientas didácticas como una cartilla digital que tenga orientaciones diferentes, una para el cuerpo académico y otro para los administrativos, con estas diferenciaciones por ejemplo, que diga cuales son las 100 formas para utilizar el uso responsable de las plataformas tecnológicas de la universidad y darle un sentido al plan de visitas, que allí sea un ejercicio más pragmático que un ejercicio de una conferencia teórica, que la gente pueda tener unos talleres para focalizar esos dos tipos de poblaciones de la Universidad y contribuir a esta cultura de protección en la ciberseguridad, donde todos tenemos responsabilidad, si somos capaces de hacer eso, daremos un paso muy importante para no dejarle todo al boletín, porque esto es una consulta que se puede o no hacer allí, son formas de utilizar el uso responsable, identificando la responsabilidad de cada uno, porque ha sido un proceso de cualificación de capacitación que al mismo tiempo se vuelve un continuo, esa sería mi sugerencia, felicitarlos, no se trata solo de identificar los errores que tenemos, sino las estrategias para aminorarlos.

Se da por terminado el comité

8 Varios.

IV: CIERRE Y LISTADO DE PENDIENTES

Acción	Tipo de acción (Correctiva, preventiva, mejora)	Responsable	Fecha de entrega
Estructurar la configuración de los flujos de información asociados a los flujos de trabajo de los procesos del Sistema Integrado de Gestión. Producto: Estructura de flujos de información del sistema integrado de gestión.	Mejora	GCMO	Junio 2024
Implementar una estrategia de sensibilización sobre el valor del trabajo de la plataforma humana para el logro de la misión organizacional y su alineación con el proyecto	Mejora	GCMO	Junio 2024

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN. 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 28 de 29

UNAD © 2021

de vida personal, enmarcado en los procesos y procedimientos del SIG. Producto: Informe de evaluación de impacto de la estrategia implementada			
Establecer un lineamiento para el desarrollo de Reuniones efectivas para el trabajo inteligente productivo. Producto Lineamientos para reuniones TIP.	Mejora	GCMO - SGA	Noviembre 2023
Participación de la Plataforma Humana en las capacitaciones y experiencias significativas. Producto final: informe donde se evidencie la participación efectiva de la plataforma humana	Mejora	GTHUM	Diciembre 023
Mantener la recertificación de la norma ISO 45001:2018 en el JCM, Neiva, JAG y Tunja.	Mejora	SNTH_SGSST	
Continuar con la Construcción de las salas de lactancia en Puerto Colombia, Acacias y Bucaramanga.	Mejora	SNTH_SGSST	
Mantener los controles operacionales en los centros certificados e implementar los controles	Mejora	SNTH_SGSST	

“Asegúrese de consultar la versión vigente de este formato en <http://sig.unad.edu.co>”

	FORMATO DE REGISTRO DE REUNIONES Y COMITÉS INSTITUCIONALES	CÓDIGO: F-2-2-16
	PROCEDIMIENTO RELACIONADO: GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 1-18-02-2021
		PÁGINAS: Página 29 de 29

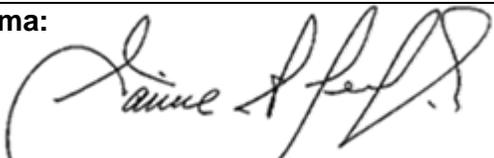
UNAD © 2021

operacionales de tipo locativo en los centros de Pto Colombia, acacias y Bucaramanga			
Continuar con la Intervención de los parqueaderos 2023 de dos quebradas, la dorada, Puerto Colombia, Corozal, Cartagena, Valledupar y Curumani.	Mejora	SNTH_SGSST-GIF	
Continuar con la Intervención de parqueaderos 2024 en Girardot, Cúcuta, San José del Guaviare, Ibagué Pitalito y Florencia.	Mejora	SNTH_SGSST-GIF	
Elaborar una cartilla digital, sobre educación de la ciberseguridad para el cuerpo académico y otra para los administrativos.	Mejora	GPIT-VIEM	

Observaciones adicionales

Se da por terminado el Comité siendo las 10:45 am. La realización del Comité fue virtual a través del siguiente link: <https://unad-edu-co.zoom.us/j/92538225782>.

IV. FIRMA DEL ACTA

PRESIDENTE	SECRETARIO
Nombre: JAIME ALBERTO LEAL A.	Nombre: RODRIGO PUENTE DELGADO
Firma: 	Firma: 